

CONTRATO PEDAGÓGICO

ASIGNATURA: Tecnologías de la información

CURSO: 3EA/CO

CICLO LECTIVO: 2018

PROFESOR/A: Dima Valeria

OBJETIVOS

- ✓ Representar la estructura de los sistemas digitales de procesamiento de información, identificando partes, funciones e interrelaciones.
- ✓ Identificar el rol del Software y la programación en los sistemas digitales de procesamiento de información.
- ✓ Reconocer la función de los algoritmos, sus técnicas de representación, y aplicarlos para la resolución de problemas computacionales.
- ✓ Aplicar técnicas y estrategias para crear animaciones mediante entornos de programación educativos.
- ✓ Reconocer pautas de cuidado y responsabilidad en el uso de las TIC.

CONTENIDOS

Durante el primer trimestre, los alumnos de 3º año estudiarán las partes y funciones de los sistemas digitales de procesamiento de información y las diferencias entre las funciones de Hardware y Software. En el segundo trimestre aprenderán introducción al pensamiento computacional y la metodología de resolución de problemas computacionales y por último, en el tercer trimestre se enseñarán estrategias y estructuras de programación.

ACTIVIDADES

- ✓ Apuntes Teóricos.
- ✓ Lectura de capítulos del libro Santillana.
- ✓ Guías de trabajos prácticos.
- ✓ Exposición en clase de los trabajos prácticos grupales.
- ✓ Fotocopias.
- ✓ Internet.

MATERIALES

Se trabajará con fotocopias, apuntes tomados en clase, búsqueda de información en Internet.

EVALUACIÓN

La evaluación del alumno será producto del trabajo durante todo el trimestre, teniendo en cuenta la nota de concepto más la construcción de la nota trimestral.

NOTA DE CONCEPTO

- ✓ la participación en clase.
- ✓ el buen uso y cuidado del equipo informático.

- ✓ tener almacenados los trabajos realizados en la computadora, durante las clases de Tecnologías de la información, ya sea en el drive o en una casilla de correo del alumno, pero **no guardarlos en el disco rígido de la computadora de la escuela**, para así evitar pérdidas de los mismos.
- ✓ carpeta al día y bien presentada (Si por algún motivo particular no asiste a clase, deberá pedir los apuntes y cumplir con las tareas encomendadas **para la clase siguiente**). La carpeta estará compuesta de: **Carátula** con el nombre de la materia, Docente, Alumno, Curso y Año, a continuación el **Contrato Pedagógico** y el **Programa de la materia**, un separador que diga **Teoría**, otro **Práctica** y por último un separador que diga **Evaluaciones**.
- ✓ En caso de que el alumno no cumpliera en realizar en clase las consignas de trabajo dictadas durante la misma, **le corresponderá un 1 (uno) por Incumplimiento** el cuál será además promediado con las demás notas que conforman el trimestre.

CONSTRUCCIÓN DE LA NOTA TRIMESTRAL

- ✓ **Evaluaciones escritas o realizadas en la computadora:** se evaluará la aplicación de los nuevos conocimientos, el dominio del mismo y también se tendrá en cuenta la presentación y ortografía. El alumno deberá presentar justificativo en caso de no presentarse al examen, caso contrario le corresponderá como nota un 1 (uno) por Incumplimiento **e inmediatamente a su reintegración a clase**, realizará la evaluación, cuya nota se promediará con el respectivo 1(uno).
- ✓ **Trabajos prácticos grupales:** presentados en tiempo y forma de lo contrario deberán presentar un Certificado. En caso de no traerlo, le corresponderá un 1 (uno) como nota **al grupo** por Incumplimiento, teniendo además que presentar a la brevedad el trabajo, cuya nota se promediará con el respectivo 1 (uno).
- ✓ La asignatura participa a lo largo del año de diferentes Proyectos Interdisciplinarios. En cada uno de ellos el proceso de seguimiento y la calificación final serán acordados, en comisión, por los docentes involucrados en el mismo.

Firma y aclaración del padre, madre o tutor:

Firma y aclaración del alumno/a:

Firma y aclaración del docente: